

EL NUEVO SIGLO



Piñera no renunciará y está dispuesto a reformar la Constitución/2B

EDITORIAL

¿Prematuro partidor presidencial?/3A

Diálogo de tres grandes de la pintura contemporánea y clásica en el MAMBO/11A

INDICADORES/3B

TRM

DÓLAR \$3.319,08 ▼

EURO \$3.675,21 ▼

Tambalea el Ministro de Defensa

La permanencia del ministro de Defensa, Guillermo Botero, en su cargo está en vilo tras el debate de moción de censura que se le adelantó en la plenaria del Senado, impulsado por varios partidos políticos que consideran deficientes sus resultados en seguridad y orden público.

Terminadas ya las intervenciones del senador citante Roy Barreras, del partido de La U, y las respectivas exposiciones de los voceros de las bancadas respecto a si apoyan este mecanismo de sanción política al jefe de cartera de Defensa, el panorama para Botero está bastante complicado.

El Partido Liberal, que cuenta con 14 senadores, apoya la moción. Igual lo hace Cambio Radical, que tiene 16 escaños. La Alianza Verde también dijo sí a la sanción con sus 9 senadores.

Así las cosas, entre estos tres partidos ya hay 39 votos a favor de la moción, a los que habría que sumar los cinco del Polo y cinco del partido Farc, dos de la Coalición Lista de la Decencia y los dos senadores indígenas. De igual modo al senador Gustavo Petro, más el de Barreras, de La U. Botero tendría 39 votos asegurados./17A



/Diana Rubiano

No fueron ejecutados \$15,6 billones de regalías

En \$15,6 billones calculó la Contraloría General el saldo de recursos del Sistema General de Regalías que quedó sin ejecutar a diciembre de 2018, lo que representa el 54% de los recursos disponibles del SGR para el bienio 2017-2018.

De esa suma, un poco más de \$9,7 billones quedaron en las cuentas bancarias de las entidades territoriales y \$5,9 billones en el Tesoro Nacional, es decir en comparación con años anteriores, aumentaron los saldos en la cuenta del Tesoro Nacional, esto como consecuencia de la modificación en la política de giro establecida a partir del 1 de enero de 2017 a través del Decreto 2190 de 28 de diciembre de 2016, por el cual se decretó el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2017-2018./9B

La inflación en octubre subió 0,16%

En octubre de 2019 la variación mensual del IPC fue 0,16%, la variación año corrido 3,43% y la anual 3,86%. De acuerdo con el DANE, en el mismo mes de 2018 las variaciones fueron de 0,12%, y de 3,18 en el año corrido.

El comportamiento mensual del IPC total en octubre de 2019 se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Recreación y cultura (0,47%) y Salud (0,34%).

La mayor variación mensual se registró en la división Recreación y cultura (0,47%). Los más significativos incrementos de precio se registraron en las subclases: cines y teatros (6,31%)./19A

TOP 4

Cita clave para definir ponencia de tributaria

Una reunión para definir los aspectos clave del texto que será puesto a consideración de las comisiones tercera de Senado y Cámara en el primer debate de la iniciativa, sostendrán hoy los coordinadores

y ponentes del proyecto de reforma tributaria, que busca ratificar disposiciones contenidas en la Ley de Financiamiento que la Corte Constitucional declaró inexecutable por vicios de forma./4A

Fajardo y Petro, ¿excandidatos en pelea de precandidatos?

Los dos excandidatos presidenciales no han parado su enfrentamiento, a pesar que se creía que habría una tregua después de los comicios regionales.

Pero no ha sido así y antes

por el contrario se ha escalado teniendo como fondo los comicios presidenciales de 2022, para los cuales los dos ya han manifestado su intención de ser candidatos./5A

Hay que acatar las leyes así no nos gusten: Acevedo/6A

Conservadores apuestan por voto útil para desbloquear España/8A